

# HOJA PARROQUIAL DE FIGUERAS

## EVANGELIO DE LA DOMINICA

Dijo Jesús a sus discípulos: Nadie puede servir a dos señores: porque o aborrecerá al uno y amará al otro, o al uno sufrirá y al otro despreciará. No podéis servir a Dios y a las riquezas. Por tanto os digo: que no os inquietéis por hallar qué comer para sustentar vuestra vida, o por los vestidos para vuestro cuerpo. ¿No es más el alma que la comida, y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del cielo como no siembran, ni siegan, ni tienen graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta. Pues ¿no valéis vosotros mucho más que ellas? Y ¿quién de vosotros, a fuerza de discurrir, puede añadir un codo a su estatura? Y ¿por qué andáis solícitos por el vestido? Considerad como crecen los lirios del campo: ellos no trabajan, ni hilan. Y sin embargo, yo os digo, que ni Salomón, en el apogeo de su gloria, llegó a vestirse como uno de estos lirios. Pues si al heno del campo, que hoy es y mañana es echado al horno, Dios así viste, ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fe? No os preocupéis, diciendo: ¿Qué comemos, o qué beberemos, o con qué nos cubriremos? Porque los gentiles se afanan por estas cosas. Ya sabe vuestro Padre que habéis menester de todas ellas. Buscad, pues, primeramente el reino de Dios y su justicia; y todas las demás cosas se os darán por añadidura.

### Los dos señores

*«Nadie puede servir a dos señores» ¿Quiere decir esto que para servir a Dios tenemos que renunciar a la obediencia de los hombres constituidos en potestad: los príncipes, los padres, los amos? No. Porque al obedecer a las autoridades legítimas ya servimos a Dios. «Toda potestad viene de Dios» dice San Pablo. La dualidad antitética que Jesús establece es entre Dios y el mundo, porque el mundo manda en nombre propio, o mejor, del demonio. Las máximas de Dios y las máximas del mundo están en abierta oposición. No hay conciliación posible. De un lado la mortificación, del otro el placer; de allí la humildad, de aquí el orgullo; de una parte el amor a la pobreza, de la otra la sed de riquezas y por ella toda suerte de claudicaciones, de crímenes, de injusticias. Hay pues que optar por el uno o por el otro. Tú, cristiano en el Bautismo, optaste por Dios, pero ¿eres siempre fiel y consecuente a esta opción? Si no lo eres, prepárate a recibir la paga que da el señor a quien obedeces.*

## FUNCIONES RELIGIOSAS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las misas según el horario de los días festivos.—En la misa cantada de las 10, Comunión General reglamentaria del Centro Castrense de A. C. de esta plaza. Terminada la misa, procesión con el Santísimo.

Tarde, a las 4, Completas y Novena a la Virgen. Durante la octava, continuación de la Novena a las 7 y media de la tarde.—A las 5, en la Iglesia de la Divina Providencia, función mensual reglamentaria con rezo del Oficio Seráfico de la V. O. T. de San Francisco de Asís.

Lunes, 19.—Todas las misas libres de Figueras en sufragio de Carlos Godoy Rotllens, en el segundo aniversario de su muerte.—A las 10, Oficio-funeral con dos misas de perdón, en sufragio de Margarita Acosta Garriga, e. p. d.

Martes, 20.—A las 10, misa-aniversario en sufragio de Alfonso Lasplatas Vergés, e. p. d.

Viernes, 23.—A las 10, Oficio-funeral-aniversario con tres misas de perdón en sufragio de José-María Pau Figueras, e. p. d.

Sábado, 24.—A las 8 de la tarde, felicitación sabatina.

IGLESIA DE SAN BAUDILIO: Lunes, 19.—Misa en honor de San José en su propio altar.

IGLESIA DEL I. CORAZÓN DE MARÍA.—Viernes, 23.—A las 7 de la tarde, Hora Santa.

MOVIMIENTO PARROQUIAL —Bautismos: María Bote Guerrero.—José Foraster Figueras.—Tomás Puertas Rodrigo.—Juan José Mateos Serrano.—Margarita Matas Costa.

Defunciones: Rafael Xancó Redolar, de 5 años.—Margarita Acosta Garriga, de 59 años, habiendo recibido los S. S. Sacramentos.—Lucía Martí Grau, de 64 años.—Pilar Cabeza Gracia, de 46 años.—Isidoro Gracia Gracia, de 45 años, del Hospital Militar.

Matrimonios: Cándido Cardo Barbero con Elena Rodríguez García.—Pedro Navarro Hernández con María Martínez Carpio.—Rafael Duedra Verdaguer con Margarita Dueñas Colomer.

PAN DE SAN ANTONIO.—Peticiónes particulares.—18'80 pts.

LA TORRE CAMPANARIO —Ante el obligado paréntesis de espera, en que los arquitectos han de presentar sus proyectos de reconstrucción de nuestro templo parroquial, ha parecido bien a la Junta de Obra levantar la torre campanario hasta el lugar a propósito donde puedan emplazarse las tres primeras campanas, que se bendecirán, D. m. en el próximo mes de octubre.